Martínez & Araújo
Abogados Penalistas

CERTIFICADO
LABORAL

GABY ROCIO ARAUJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.825.387 expedida enPasto, abogada con TP. N° 111926 del C.S.J, **CERTIFICA** que el Dr. **JONATHAN KARLO MARTÍNEZ OJEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.192.211 expedida en Bogotá- D-C, T.P. 232721 del C.S.J., lleva 8 años de experiencia, desde el 11 de enero de 2015, hasta la fecha, en la firma de abogados en realizar asesoramiento en contratación pública a entidades de orden municipal ,Departamental , funcionarios de corporaciones públicas y privadas, como también asesoramiento en material penal y asesoramiento en tanto en trámites procesales como extra procesales.

La presente certificación se firma a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023).

Atentamente,



GABY ROCIO ARAUJO

C.C. No. 59.825.387 DE Pasto
T.P. N° 111926 del C.S.J,
Tel: 3006083638

República de Colombia
Departamento de Nariño
Alcaldía Municipal de Potosí
Secretaría de Gobierno
NIT. 800037232-4

130-05-117

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE POTOSI – NARIÑO

CERTIFICA:

Que verificado archivos de la Alcaldía Municipal de Potosí (N), se encontró que, JHONATAN KARLO MARTINEZ OJEDA, identificado con C.C. Nº. 1.010.192.211, expedida en Bogotá Colombia Prestó sus servicios en modalidad de contratos, ejecutados con los siguientes objetivos:

- Contrato N° 03-2016, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 12 de Enero de 2016 hasta 31 de Marzo de 2016.
- Contrato N° 106-2016, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 01 de Abril de 2016 hasta 30 de Junio de 2016.
- Contrato N° 187-2016, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 01 de Julio de 2016 hasta 30 de Septiembre de 2016.
- Contrato N° 011-2017, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica de los diferentes procesos jurídicos judiciales que tenga incidencia el Municipio de Potosí (N), desde el 03 de Enero de 2017 hasta 31 de Marzo de 2017.
- Contrato N° 107-2017, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica de los diferentes procesos jurídicos judiciales que tenga incidencia el Municipio de Potosí (N), desde el 03 de Abril de 2017 hasta 30 de Junio de 2017.
- Contrato N° 203-2017, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica de los diferentes procesos jurídicos judiciales que tenga incidencia el Municipio de Potosí (N), desde el 04 de Julio de 2017 hasta 30 de Septiembre de 2017.

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

- Contrato N° 296-2017, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica de los diferentes procesos jurídicos judiciales que tenga incidencia el Municipio de Potosí (N), desde el 02 de Octubre de 2017 hasta 31 de Diciembre de 2017.

- Contrato N° 052-2018, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 09 de Enero de 2018 hasta 30 de Junio de 2018.

- Contrato N° 114-2018, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 06 de Julio de 2018 hasta 31 de Agosto de 2018.

- Contrato N° 278-2018, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 16 de Octubre de 2018 hasta 26 de Diciembre de 2018.

- Contrato N° 054-2019, Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica externa del Municipio de Potosí (N), desde el 11 de Enero de 2019 hasta 31 de Marzo de 2019.

La presente se expide a petición del interesado.

En constancia se firma en Potosí, a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve (2019).

YOMAIRA DEL PILAR CARDENAS
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Municipal de Potosí

CENTRO HOSPITAL
LUIS ANTONIO MONTERO
MUNICIPIO DE POTOSI

EL GERENTE DEL CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO
POTOSÍ - NARIÑO
NIT 814003182-9

C E R T I F I C A:

Que, **JONATHAN KARLO MARTÍNEZ OJEDA,** Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1010192211 de Bogotá D.C, laboro en esta Institución prestando sus servicios, mediante orden prestación de servicios cuyo objeto contractual se denominó:

PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA ESE CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO.

Desde el 01 de julio de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2016.
Desde el 03 de 0ctubre de 2016 hasta el 30 de octubre de 2016.
Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 30 de diciembre 2016.
Desde el 10 de enero de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017.
Desde el 04 de abril de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
Desde el 04 de julio de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2017.
Desde el 02 de octubre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2017.
Desde el 01 de diciembre de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2017.
Desde el 09 de enero de 2018 hasta el 30 de junio de 2018.
Desde el 03 de julio de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2018.
Desde el 01 de octubre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
Desde el 02 de febrero de 2019 hasta marzo 30 de 2019.

De conformidad con la ley 100, el decreto 1876 de 1994 y Acuerdo No. 2009004 junio 25 de 2009 emanado de la Junta Directiva por medio del cual se expidió el reglamento interno de contratación, los contratos civiles de prestación de servicios no generan relación laboral.

En constancia se firma en el Municipio de Potosí, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2.019.

EDGAR ALBERTO BURBANO MARTINEZ
Gerente E.S.E Centro Hospital Luis Antonio Montero

Barrio El Triunfo / Potosí – Nariño
Teléfonos: 7263046 – 7263099
E –mail: ese.potosi@gmail.com

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Municipio de Buesaco
NIT. 800.099.062-4
Archivo Central

PACTO CON MI PUEBLO Y CON MI CAMPO

132-06.12 No. 004

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y LA P. U. DE ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BUESACO – NARIÑO

CERTIFICAN

Una vez revisado el Archivo Central del municipio de Buesaco – Nariño, con Nit. No. 800.099.062-4, se verificó que el señor **JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.010.192.211 expedida en Bogotá, tuvo elación CONTRACTUAL con el MUNICIPIO DE BUESACO NARIÑO, de acuerdo al siguiente detalle:

2016	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales S/N., a partir del doce (12) de enero hasta el doce (12) de abril de 2016. Contrato por valor de DOCE MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($ 12.000.000,00).
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA JURIDICA COMO ABOGADO, PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL EXTERNA DEL MUNICIPIO DE BUESACO, mediante Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión CD No. 229 de 2016, a partir del tres (03) de mayo hasta el treinta (30) de junio de 2016. Contrato por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($ 4.000.000,00).
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA JURIDICA COMO ABOGADO, PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL EXTERNA DEL MUNICIPIO DE BUESACO, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a la Gestión CD No. 330 de 2016, a partir del primero (01) de julio hasta el treinta (30) de septiembre de 2016. Contrato por valor de SEIS MILLONES DE PESOS MDA. CTE. ($ 6.000.000,00).

Así se firma en Buesaco Nariño, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023)

NADINNE A. MADROÑERO MORENO
Secretaria de Gobierno

ORFA C. PASOUAZA GAMBOA
P. U. Archivo Central

Elaboró: Orfa C. Pascuaza Gamboa
P. U. Archivo Central

Revisó y Aprobó: Nadinne A. Madroñero M.
Secretaria de Gobierno

Teléfono. 3113334212

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

Nit: 837000286-6	**GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**		Versión: 01
	CERTIFICACION		**Página:** 1
	Código:	Fecha de Aplicación:	

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO HOSPITAL GUACHUCAL E.S.E NIT: 837000286-6

Certifica que:

El Señor JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.010.192.211 expedida en Bogotá, estuvo vinculado a través de un contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA JURÍDICA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL GUACHUCAL E.S.E. como se relaciona a continuación:

VALOR MENSUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
$ 1.960.000	01/04/2022	30/09/2022

Para Constancia se firma en Guachucal , a los veintitres (23) dias del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023)

DORA SANTIUSTY
Subgerente Administrativo y Financiero
Hospital Guachucal E.S.E.

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

Universidad Cooperativa de Colombia

La Dirección Nacional de Gestión Humana de la Universidad Cooperativa de Colombia
NIT. 860029924-7

CERTIFICA

Que el(la) señor(a)**JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1,010,192,211**, tiene en la base de datos la siguiente información, relacionada con su (s) contrato(s) de trabajo:

Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
201103	Terminado	PASTO	PROG. DE DERECHO	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2017-07-10	2017-12-11	PROFESOR CATEDRATICO	$4,629,248	$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
204030	Terminado	PASTO	PROG. DE DERECHO	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2018-01-15	2018-06-25	PROFESOR CATEDRATICO	$4,629,248	$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
206854	Terminado	PASTO	PROG. DE DERECHO	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Total Módulo	Bonificación
2018-07-18	2018-12-15	PROFESOR CATEDRATICO	$5,605,730	$0

El presente certificado se expide de manera automática a través del sitio de Web www.ucc.edu.co, el día 10 de Mayo de 2019.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA HENAO HERNÁNDEZ
Directora Nacional de Gestión Humana
Tel. 2282299 Ext.100
Calle 50 A No.41-34
Medellín

UNIVERSIDAD MARIANA
Nit. 800.092.198-5

EL JEFE DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que la Magíster JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA, identificada con cédula de ciudadanía número 1,010,192,211 de BOGOTA, se encuentra vinculada a esta Institución, con los siguientes contratos:

Periodo	Dedicación	Dependencia
10 de feb de 2017 a 30 de nov de 2017	Hora Catedra	Programa de Derecho diurno

Actualmente tiene Contrato De Trabajo A Termino Fijo desde el diez (10) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) hasta el treinta (30) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017) desempeñandose como Docente Hora Catedra en el programa de Derecho diurno.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, el dos (02) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO
Jefe Gestión Humana

C O N S T R U Y E N D O V I R T U D Y S A B E R
Calle 18 No 34-104 - PBX (Tel.): 7314923 - Fax: 7315658 SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA

CONSTANCIA DE TRABAJO DE JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA
CONSTANCIA No: 13082, CODIGO DE VERIFICACION: 774457272734345 8 Página 1 De1
VERIFICAR EN LA SIGUIENTE URL: http://www.umariana.edu.co en el vinculo de Verificación de Certificados.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2021-202
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor JONATHAN MARTINEZ OJEDA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,010,192,211 expedida en PASTO, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2019-2221	2019-06-01	2021-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,500,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 13 de Enero del 2021

Atentamente

VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Regional Occidente

0153-DROC-2021
Pereira, 2021-11-11

Doctor
JONATHAN KARLO MARTÍNEZ OJEDA
Abogado
jokamo863@hotmail.com
Presente

Asunto: Agradecimiento

Cordial saludo Dr. Martínez.

Por medio de la presente quiero manifestar el más profundo agradecimiento por la disposición y el tiempo dedicado a compartir su conocimiento en los temas relacionados con la Jurisdicción Especial Indígena en la reciente videoconferencia dirigida a los funcionarios de la Dirección Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El tema desarrollado por Usted con una visión desde la académica con un contexto social, histórico y jurídico nos permite integrar el conocimiento previo obtenido a partir de las experiencias propias desarrolladas al interior del Instituto.

Esperamos contar de nuevo con su presencia en estas actividades académicas en futuras ocasiones.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
Director Regional Occidente

Teléfono. 3113334212

HOJA DE VIDA

JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA

UNIVERSIDAD CESMAG
NIT. 800.109.387 - 7
VIGILADA MINEDUCACIÓN

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



CGH-222-2022

LA JEFE DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

El señor **MARTINEZ OJEDA JONATHAN KARLO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1010192211 de Bogotà, estuvo vinculado (a) con la Universidad CESMAG, último contrato de trabajo a término fijo, dese el 14 de febrero de 2022 hasta el 12 de marzo de 2022, último cargo desempeñado fue de Docente Hora Catedra.

Se expide la presente por terminación de vínculo laboral a los catorce días del mes de marzo de dos mil veintidós (14.03.2022).

Atentamente,

UNIVERSIDAD CESMAG
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Mg. YENNY TERESA MUÑOZ CÁRDENAS
Jefe de Gestión de Talento Humano
Universidad CESMAG

GRUPO Asociación Escolar María Goretti

Teléfono. 3113334212

INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
CAPÍTULO COLOMBIA
IIDH - Colombia

Certifica qué:

El Magíster Jonathan Karlo Martínez Ojeda, identificado con cédula de ciudadanía 1.010.192.211 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No.232.721 del Consejo Superior de la Judicatura, es miembro fundador del Instituto Internacional de Derecho Humanos – Capítulo Colombia, el cual fue creado el 19 de Julio de 2018, a partir de este momento se ha destacado como investigador jurídico en temas Penales relacionados con los Derechos Fundamentales de los procesados y de los sistemas carcelarios en Colombia, realizando múltiples ponencias en los distintos eventos organizados por nuestro instituto desde la creación hasta la fecha, es decir por un periodo de 3 años y 11 meses en calidad de investigador.

Se resalta su compromiso y aporte al IIDH – Colombia con los miembros fundadores y nominativos.

Dado en Bogotá, D.C. a los 24 días de junio del 2022

Cordialmente,

MILENA JARAMILLO YEPES
Presidente

Teléfono. 3113334212